

CONTENIDO

Iniciativas

Que reforma la fracción II del artículo 2 de la Ley General de Turismo, a cargo del diputado Xavier Azuara Zúñiga, del Grupo Parlamentario del PAN

Anexo II-2-1

Martes 20 de febrero

INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTICULO SEGUNDO DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, A CARGO DEL DIPUTADO XAVIER AZUARA ZÚÑIGA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

El Diputado **Xavier Azuara Zúñiga** y suscrita por las y los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 71, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 6, numeral 1, fracción I, 77 numeral 1 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Soberanía la siguiente Iniciativa, de conformidad con la siguiente:

Exposición de Motivos

México es un destino turístico que cuenta con una gran diversidad de recursos naturales, enorme riqueza cultural e histórica, reconocida gastronomía a nivel mundial, privilegiada ubicación geográfica y clima excepcional, situación que lo posiciona como un destino atractivo.

Así mismo, nuestro país contempla una abundante variedad de edificios prehispánicos, virreinales, coloniales y contemporáneos que guardan con celo un pedazo de historia de este hermoso país.

También, al ser miembro de una de las regiones económicas más dinámicas del mundo y puente que une a las Américas del norte, centro y sur, su ubicación geográfica es privilegiada para los mercados y las economías más importantes del mundo.

Lo cual, posiciona México como una región potencial para el turismo por su gran diversidad, así como con su conexión fronteriza con los distintos países vecinos.

No obstante, existen diferentes situaciones que han afectado de manera importante al turismo nacional, haciendo que las pérdidas en este sector sean devastadoras.

Por un lado, con la aparición del nuevo coronavirus las medidas de contingencia que los gobiernos tomaron para hacer frente a la pandemia, el turismo mundial recibió un duro golpe: de acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), las llegadas de turistas internacionales en el mundo se desplomaron entre un 70 y un 75%, lo que representará pérdidas de entre 143 y 174 millones de empleos.¹

Esto también se vio reflejado en el turismo mexicano, puesto que fue una de las industrias más golpeadas por la crisis generada por la pandemia.

El balance de 2020 del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) contemplo que el país dejó de recibir más de 20 millones de turistas extranjeros, lo que supone una caída del 46% en las visitas respecto a 2019, lo cual se reflejó en la pérdida de ingresos de 13.000 millones de dólares.²

A estos datos se suma las cifras del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México-DataTur, que destacaron que en el 2020 el total de llegadas de turistas a cuartos de hotel registró una caída de 55.2% respecto al mismo periodo de 2019.

Pese a ello, el panorama aún sigue sin ser alentador para el país, ya que, a pesar de que la Secretaría de Turismo estimó que para finales de 2021 llegaran al país 28.4 millones de turistas internacionales, que traerían una derrama económica de 14,262 millones de dólares y ocupación hotelera promedio anual de 45.6%.³

La realidad es que el PIB turístico en México en el primer trimestre de 2021 ha registrado retroceso de 23.3% respecto al mismo periodo de 2020, justo antes de que se iniciara la pandemia de coronavirus en México y se suspendieran dramáticamente los servicios del sector en el país.

¹ (Organización Mundial del Turismo, 2021)

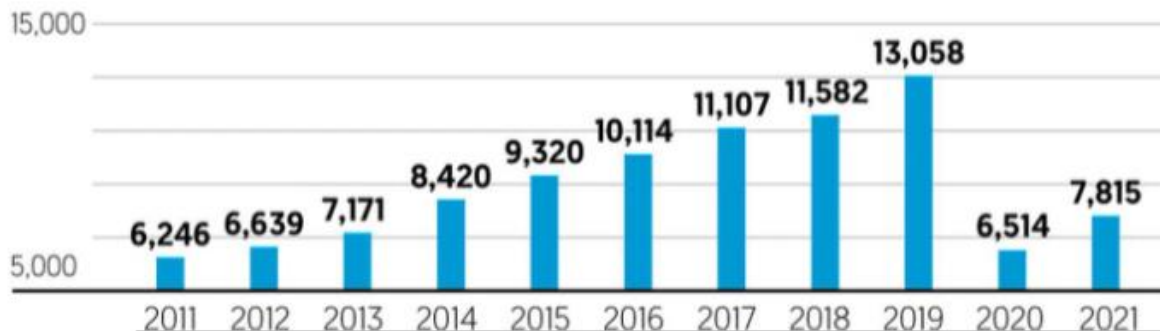
² (Consejo Nacional Empresarial Turístico, 2020)

³ (Garduño, 2021)

Menor monto en 8 años

En la primer mitad del 2021, la derrama económica de los turistas internacionales fue de 7 mil 815 mdd, el menor monto desde 2013.

■ Mdd del gasto total de turistas internacionales a junio de cada año



Además, los turistas provenientes de EU son los que más visitan los destinos vacacionales en México, con una participación de mercado del 78.8 por ciento durante junio, seguidos de los colombianos, con el 2.5 por ciento y los turistas brasileños, con el 2.2 por ciento del total.

Sin embargo, esta dependencia del mercado estadounidense coloca a México en una posición complicada cuando se regularicen los viajes a otros destinos del mundo, es decir, cuando se reabran completamente las fronteras, es posible que los viajeros estadounidenses que decidieron venir a México por la pandemia, vuelvan a los destinos en los que siempre había vacacionado.

Es un hecho que, esta pandemia ha afectado de manera contundente al sector turístico, sin embargo, aún falta resaltar otro factor que ha dañado también al turismo nacional y que es indispensable atender como lo es la seguridad de los viajeros.

La violencia que se ha desatado en el país durante hace ya algunos años, también ha afectado a la llegada del turismo a nuestro territorio, puesto que con la violencia

desatada, algunos países como Estado Unidos han recomendado a sus ciudadanos no viajar a nuestro país.

Esta situación de violencia e inseguridad se ha convertido en una severa amenaza para la actividad turística y la movilidad interna, especialmente en carretera, ante el temor de sufrir ataques o asaltos durante los viajes.

Esto hace que nuestro país sigue siendo percibido internacionalmente con niveles de inseguridad creciente y generalizado, lo que se refleja en las alertas de viaje que han emitido países como Canadá, Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, España, Italia, entre otros.

Una de las advertencias comunes que emiten estos países a sus ciudadanos es la alta posibilidad de que queden en medio del fuego cruzado en las "guerras territoriales" entre pandilleros o narcotraficantes, y de éstos con las fuerzas del orden.

Tal como lo sucedido hace unos pocos días en Puerto Morelos y Tulum, en el estado de Quintana Roo, donde la violencia ha impactado no solo a nuestro país, sino también, ha hecho relucir la violencia fuera de él.

Uno de estos sucesos se dio en Puerto Morelos, donde un grupo armado ingresó al Hotel Hyatt Ziva Riviera Maya Cancún Resort, y tras un enfrentamiento a balazos la Fiscalía del Estado reportó dos muertos, el cual causó un gran caos entre los turistas que se encontraban hospedados.⁴

En otra situación de estas tan lamentables, se dio en un restaurante de la zona centro de Tulum, donde dos turistas extranjeras murieron y tres más resultaron heridos, durante un enfrentamiento entre grupos delincuenciales dedicados a la venta de drogas.

⁴ (Vázquez, 2021)

En este hecho tan lamentable falleció Anjali Ryot de 25 años, originaria de la India y quien se dedicaba a realizar vloggers de viajes, así como otra mujer proveniente de Alemania.⁵

Por otro lado, estos países también piden a sus ciudadanos tener cuidado no sólo con delitos relacionados con el crimen organizado o tráfico de drogas, sino con aquellos de la delincuencia común (robos, secuestros, extorsiones).⁶

En ese sentido, el vecino norteamericano destaca que estados como Colima, Guerrero, Michoacán y Tamaulipas, se mantienen en un nivel de riesgos número cuatro (no viajar) por delitos y secuestros; además de Sinaloa, por crimen y secuestros.

En nivel 3 determinado como (ejerza mayor precaución al viajar) se encuentran Baja California y Guanajuato fueron calificados con mayor nivel de riesgo a diferencia de 2020, así como, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Estado de México, Morelos, Nayarit, Sonora y Zacatecas.

En el nivel dos de esta clasificación aparecen 14 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Chiapas, Hidalgo, Ciudad de México, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, destacando que Nuevo León y San Luis Potosí pasaron de nivel tres a dos.

A este reflejo de inseguridad que tienen otros países a nuestro territorio se suma lo dicho por el Instituto para la Economía y la Paz (IEP), el cual según sus estimaciones, las cinco ciudades más violentas del mundo son mexicanas: Tijuana y Ciudad Juárez en la frontera norte, Uruapan en el occidental estado de Michoacán, Irapuato en el central estado de Guanajuato, y Ciudad Obregón en la nortea entidad de Sonora.

Lo más alarmante es que el impacto de la inseguridad en la economía de México ascendió a 4.71 billones de pesos, lo que equivale al 22.5% de su PIB, y que en

⁵ (Trucco, 2021)

⁶ (Forbes, 2021)

esta terrible cifra se incluye al sector turístico, el cual a pesar de tener una mejora, sigue padeciendo por esta situación en el país.⁷

Por esta razón, es fundamental que se trabaje en políticas de planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística con una perspectiva de seguridad, que brinde mayor confianza a los turistas tanto nacionales como extranjeros.

Contemplando el concepto de seguridad como un constructo de dimensiones políticas, sociales y jurídicas que forman parte del Estado-Nación para salvaguardar los derechos de los ciudadanos, estableciendo el orden y residir en un ambiente de paz pública para el beneficio social.

De esta manera, se buscara tener una mayor participación y coordinación entre el Ejecutivo Federal, Estados, Municipios y la Ciudad de México, así como la participación de los sectores social y privado, con el fin de impactar de manera positiva al sector turístico.

Es por ello, que pongo a su consideración la presente iniciativa, esto con el fin de incluir un objetivo esencial como lo es la seguridad a la ley general de turismo, con la finalidad de fortalecer y coordinar los trabajos de seguridad en los diferentes niveles de gobernó, lo que impactara de manera positiva a nuestro país.

Por lo anterior, someto a consideración de esta Soberanía, la siguiente iniciativa con Proyecto de:

DECRETO QUE MODIFICA LA FRACCIÓN SEGUNDA DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO

ARTÍCULO ÚNICO.- Se modifica la fracción segunda del artículo 2 de la **Ley General de Turismo** para quedar de la siguiente manera:

Artículo 2. Esta Ley tiene por objeto:

⁷ (Informador MX, 2021)

- I. ...
 - II. Establecer las bases para la política, planeación y programación en todo el territorio nacional de la actividad turística, bajo criterios de beneficio social, sustentabilidad, **seguridad**, competitividad y desarrollo equilibrado de los Estados, Municipios y la Ciudad de México, a corto, mediano y largo plazo;
- III. a XV. ...

TRANSITORIO

Primero. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 20 de Febrero de 2024.

Dip. Xavier Azuara Zúñiga

Bibliografía

- Consejo Nacional Empresarial Turístico. (15 de Mayo de 2020). *PIB turístico caerá 46% durante el 2020 por Covid-19: CNET*. Obtenido de <https://www.cnet.org.mx/post/pib-turistico-caer%C3%A1-46-durante-el-2020-por-covid-19-cnet>
- Forbes. (2021). *EU recomienda no viajar a México por Covid-19 y aumento de inseguridad*. Obtenido de <https://www.forbes.com.mx/eu-recomienda-no-viajar-a-mexico-por-covid-19-y-aumento-de-inseguridad/>
- Garduño, M. (23 de Agosto de 2021). *Para cierre de 2021, México habrá recibido a 28.4 millones turistas internacionales*. Obtenido de [https://www.forbes.com.mx/negocios-cierre-2021-mexico-recibido-28-millones-turistas-internacionales/#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Turismo%20\(Sectur,promedio%20anual%20ser%C3%A1%20de%2045.6%25.](https://www.forbes.com.mx/negocios-cierre-2021-mexico-recibido-28-millones-turistas-internacionales/#:~:text=La%20Secretar%C3%ADa%20de%20Turismo%20(Sectur,promedio%20anual%20ser%C3%A1%20de%2045.6%25.)
- Informador MX. (21 de Mayo de 2021). *La violencia le cuesta al país más de 22% de PIB*. Obtenido de <https://www.informador.mx/economia/La-violencia-le-cuesta-al-pais-mas-de-22-de-PIB--20210519-0007.html>
- Organización Mundial del Turismo. (28 de Enero de 2021). *EL PEOR AÑO DE LA HISTORIA DEL TURISMO, CON MIL MILLONES MENOS DE LLEGADAS INTERNACIONALES*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/news/2020-el-peor-ano-de-la-historia-del-turismo-con-mil-millones-menos-de-llegadas-internacionales>
- Trucco, F. (22 de Octubre de 2021). *Mueren dos extranjeros y tres resultan heridos en tiroteo en la zona turística de Tulum en México*. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2021/10/22/turistas-muertos-tiroteo-tulum-mexico-trax/>
- Vázquez, F. (4 de Noviembre de 2021). *Reportan balacera en hotel de Puerto Morelos, Quintana Roo; hay dos muertos*. Obtenido de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/reportan-balacera-en-hotel-de-puerto-morelos-quintana-roo/1480803>

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Jorge Romero Herrera, presidente; Moisés Ignacio Mier Velasco, Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Jorge Álvarez Máñez, MOVIMIENTO CIUDADANO; Francisco Javier Huacus Esquivel, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Marcela Guerra Castillo, presidenta; vicepresidentas, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Joanna Alejandra Felipe Torres, PAN; Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, PRI; secretarios, Brenda Espinoza López, MORENA; Diana Estefania Gutiérrez Valtierra, PAN; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Pedro Vázquez González, PT; Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, MOVIMIENTO CIUDADANO; Karina Isabel Garivo Sánchez, PRD.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>